INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 25/2022

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado en la Modalidad por CONCURSO DE OFERTAS, para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" PLURIANUAL,** ID: **409.702.-**

Señor Director Nacional de Transporte:

El Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Oscar Martin Ocampos, el Abg. Miguel A. Ojeda y la Lic. Marlene Rojas Soria como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D N° 46 de fecha 1 de febrero de 2022, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, se reúnen a los efectos de reevaluar las ofertas presentadas dentro del Llamado de la Modalidad por Concurso de Oferta para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" PLURIANUAL,** ID: **409.702,** en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4414/22 de fecha 25 de noviembre de 2022, por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resuelve:

1.- Tener por formulado el allanamiento y hacer lugar a la protesta promovida.
2.- Anular la adjudicación de la presente convocatoria, y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas.

Antecedente:

- Resolución DNCP N° 4414/22
- Informe del Comité de Evaluación N° 15/2022
- Resolución C.D. N° 1186/22

Acta de Apertura:
Conforme al Acta de Apertura de fecha 25 de octubre de 2022, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

N°	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**Empresa KAAVOTY Servicios Integrales de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION**	Gs. 228.933.660.- (Guaraníes DOS CIENTOS VEINTI OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILSEISCIENTOS SESENTA), IVA incluido.-
2	**SERVIPAR Soluciones Integrales de CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ**	Gs 214.800.000.- (Guaraníes DOS CIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL), IVA incluido.-
3	**PURO LIMPIO S.A.**	Gs 227.544.000.- (Guaraníes DOS CIENTOS VEINTI SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL), IVA incluido.-
4	**OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios de ROBERTO LOPEZ MONTIEL**	Gs. 184.800.000.- (Guaraníes CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL), IVA incluido.-
5	**CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**	Gs. 225.960.000.- (Guaraníes DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL), IVA incluido.-
6	**Empresa YSYRY SERVICIOS de LIMPIEZA EN GENERAL de NESTOR VIRGILIO BENITEZ**	Gs. 191.022.000.- (Guaraníes CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES VEINTI DOS MIL.), IVA incluido.-

Constancia de observaciones realizada por los asistentes al acto de apertura:
De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, ***"Acto de Apertura"*** hubo observaciones por parte de los asistentes.

1). El representante de la empresa YSYRY, el Señor Jesús Benitez, con C.I. N° 5.510.647, deja constancia que la empresa SERVIPAR NO PRESENTA certificado de VISITA al sitio de prestación de servicios y que la empresa OLIVA COMERCIAL no presenta IPS, tampoco se verifica el certificado de Origen Nacional.

2). Los representantes de las empresas, PURO LIMPIO S.A., la Sra. Lourdes Barrios, con C.I. N° 3.994.430 y de la empresa CONSERMAR Multiservicio, el Sr. Cesar Melgarejo, C.I. N° 3.793.937, dejan constancia de los siguientes puntos:
* La firma YSYRY presenta formulario N° 2 en la cual cotiza por 5 personales, totalizando Gs. 191.017.992 por 12 meses, lo cual presenta en la oferta un total de 191.022.000, por lo cual solicitamos el desglose de precio, a fin de verificar el pago de IVA, Retenciones y Vacaciones.
* La firma OLIVA COMERCIAL no presenta con el Certificado de Origen, siendo este un documento sustancial.
* La firma SERVIPAR no presenta Certificado de Visita Técnica obligatoria, lo cual se visualiza en la oferta una Declaración Jurada de Conocer el Lugar.

3). La representante de la empresa KAAVOTY, la Sra. Tathiana Ramirez, con C.I N° 4.524.087, solicita el desglose de precios durante la etapa de evaluación, ya que hay ofertas muy bajas y teniendo en cuenta el pago de salarios, aguinaldo, vacaciones, IVA del 10% y las respectivas retenciones, tomando en cuenta que el precio referencial del llamado no cubría. También solicita la revisión de la empresa SERVIPAR, si realizo la visita técnica, pues no presenta la constancia al momento de la apertura, ya que la misma es de carácter sustancial para la participación.

Este Comité verifica las observaciones realizadas por los oferentes, y procede al análisis.

<u>Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial</u>:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	Empresas	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	Documento que acredite la Identidad y la representación del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	Constancia SIPE N°
1	Empresa KAAVOTY Servicios Integrales de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508052285	PRESENTA	PRESENTA	1718749
2	SERVIPAR Soluciones Integrales de CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508019566	PRESENTA	PRESENTA	1719043
3	PURO LIMPIO S.A.	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508003752	PRESENTA	PRESENTA	1718864
4	OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios de ROBERTO LOPEZ MONTIEL	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508003236	PRESENTA	PRESENTA	1718650
5	CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508001511	PRESENTA	PRESENTA	1718886
6	Empresa YSYRY SERVICIOS de LIMPIEZA EN GENERAL de NESTOR VIRGILIO BENITEZ	PRESENTA	PRESENTA PÓLIZA N° 1508052297	PRESENTA	PRESENTA	1719164

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado los documentos presentados por los oferentes están conforme a lo que establece la Carta de Invitación.

Juan Ramón Valazquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Oscar M[illegible]in Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N°	Empresas	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Empresa KAAVOTY Servicios Integrales de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	CUMPLE
2	SERVIPAR Soluciones Integrales de CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ	NO CUMPLE
3	PURO LIMPIO S.A.	CUMPLE
4	OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios de ROBERTO LOPEZ MONTIEL	CUMPLE
5	CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	CUMPLE
6	Empresa YSYRY SERVICIOS de LIMPIEZA EN GENERAL de NESTOR VIRGILIO BENITEZ	CUMPLE

Prosiguiendo, este Comité solicitó informe de la base de datos del SINARH, bajo MEMORANDUM C.E. N° 28/2022 de fecha 25 de octubre de 2022, a la Dirección General de Gestión de Talentos Humanos, a fin de dar cumplimiento a los incisos A y B del Articulo 40 de la Ley 2051/03, son o no funcionarios públicos los oferentes o los representantes de las empresas:

KAAVOTY Servicio Integral
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION C.I. N° 853.166
SERVIPAR Soluciones Integrales
CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ C.I. N° 3.402.640
PURO LIMPIO
EDUARDO RAMOS SEGOVIA C.I. N° 2.355.026
MARTIN DANIEL URBIETA SKAF C.I. N° 3.564.077
OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios
ROBERTO LOPEZ MONTIEL C.I. N° 1.722.347
CONSERMAR Multiservicio
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO C.I. N° 3.200.078
YSYRY Servicio de Limpieza en General
NERTOR VIRGILIO BENITEZ RAMIREZ C.I. N° 1.290.915

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

RESULTADO DE LA CONSULTA						
A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40	KAAVOTY Servicio Integral	SERVIPAR Soluciones Integrales	PURO LIMPIO S.A.	OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios	CONSERMAR Multiservicio	YSYRY Servicio de Limpieza en General
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta. Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40	El oferente No está registrado como funcionario público	El oferente No está registrado como funcionario público	El oferente No está registrado como funcionario público	El oferente No está registrado como funcionario público	El oferente No está registrado como funcionario público	El oferente No está registrado como funcionario público
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los						

Abg. Oscar M. Martinez Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Velázquez Vera
Director Dirección Gral. de Relaciones y Negociaciones Interinstitucionales
DINATRAN

demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.						

Solicitudes de aclaración de las ofertas, requerimientos de documentos, y las respuestas de los oferentes:

1) En fecha 28/10/2022, Se ha enviado al correo carlos_overa@hotmail.com de la empresa KAAVOTY Servicios Integrales de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION, la Nota C.E. Nro. 28/2022, de Requerimiento de los siguientes documentos.

   REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE CAPACIDAD FINANCIERA:
   - Calculo de: Ratio de Liquidez
   - Endeudamiento
   - Rentabilidad de los años 2020 y 2021
   - Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado, conforme lo establece las reglamentaciones vigentes.

   No se realizó acuse de recibo del correo

2) En fecha 28/10/2022, Se ha enviado al correo servipar.py@hotmail.com de la empresa SERVIPAR Soluciones Integrales de CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ, la Nota C.E. Nro. 29/2022, de Requerimiento de los siguientes documentos.
   - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
   - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar

   Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia
   - Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
   - Presentar copias simples de contratos y/u órdenes de compra de Servicio de Limpieza de Locales formalizados dentro de cualquiera de los periodos 2019 y 2020, sea con Instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/u órdenes de compra que sean necesarios para acreditar el monto de al menos el 50% del monto total ofertado solicitado.

   Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera
   - Balance General y cuadro de resultados de los años 2020-2021 para contribuyentes de IRACIS.
   - IVA General de los últimos 2 ejercicios cerrados 2020-2021 para contribuyentes solo del IVA General.
   - Calculo de: Ratio de Liquidez.
   - Endeudamiento.
   - Rentabilidad de los años 2020 y 2021.
   - Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado, conforme lo establece las reglamentaciones vigentes.

   Realizo acuse de recibo del correo en fecha 31/10/2022 a las 09:52 hs. am

3) En fecha 28/10/2022, Se ha enviado al correo licitaciones@purolimpio.com.py de la empresa PURO LIMPIO S.A. Servicio de Limpieza, la Nota C.E. Nro. 30/2022, de Requerimiento de los siguientes documentos.

   Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia
   - Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
   - Presentar copias simples de contratos y/u órdenes de compra de Servicio de Limpieza de Locales formalizados dentro de cualquiera de los periodos 2019 y 2020, sea con Instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/u órdenes de compra que sean necesarios para acreditar el monto de al menos el 50% del monto total ofertado solicitado.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

- Balance General y cuadro de resultados de los años 2020-2021 para contribuyentes de IRACIS.
- IVA General de los últimos 2 ejercicios cerrados 2020-2021 para contribuyentes solo del IVA General.
- Calculo de: Ratio de Liquidez.
- Endeudamiento.
- Rentabilidad de los años 2020 y 2021.
- Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado, conforme lo establece las reglamentaciones vigentes.
  No se realizó acuse de recibo del correo.

4) En fecha 28/10/2022, Se ha enviado al correo oliva464@hotmail.com de la empresa OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios, la Nota C.E. Nro. 31/2022, de Requerimiento de los siguientes documentos.
   - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
   - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
   - Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.
   - Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
   - La oferta requiere el estricto cumplimiento a las disposiciones laborales. Para el efecto, el oferente presentará con su oferta una Planilla de Pago al Personal en carácter de Declaración Jurada que forma parte de la Sección Formularios, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio.
   - Formulario de nómina del personal contratado

   Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

   - Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
   - Presentar copias simples de contratos y/u órdenes de compra de Servicio de Limpieza de Locales formalizados dentro de cualquiera de los periodos 2019 y 2020, sea con Instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/u órdenes de compra que sean necesarios para acreditar el monto de al menos el 50% del monto total ofertado solicitado.

   Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

   - Balance General y cuadro de resultados de los años 2020-2021 para contribuyentes de IRACIS.
   - IVA General de los últimos 2 ejercicios cerrados 2020-2021 para contribuyentes solo del IVA General.
   - Calculo de: Ratio de Liquidez.
   - Endeudamiento.
   - Rentabilidad de los años 2020 y 2021.
   - Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado, conforme lo establece las reglamentaciones vigentes.
     No se realizó acuse de recibo del correo.

5) En fecha 28/10/2022, Se ha enviado al correo licitaciones@consermar.com.py de la empresa CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO, la Nota C.E. Nro. 32/2022, de Requerimiento de los siguientes documentos.

- La oferta requiere el estricto cumplimiento a las disposiciones laborales. Para el efecto, el oferente presentará con su oferta una Planilla de Pago al Personal en carácter de Declaración Jurada que forma parte de la Sección Formularios, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio.
- Formulario de nómina del personal contratado

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- Presentar copias simples de contratos y/u órdenes de compra de Servicio de Limpieza de Locales formalizados dentro de cualquiera de los periodos 2019 y 2020, sea con Instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/u órdenes de compra que sean necesarios para acreditar el monto de al menos el 50% del monto total ofertado solicitado.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

- Balance General y cuadro de resultados de los años 2020-2021 para contribuyentes de IRACIS.
- IVA General de los últimos 2 ejercicios cerrados 2020-2021 para contribuyentes solo del IVA General.
- Calculo de: Ratio de Liquidez.
- Endeudamiento.
- Rentabilidad de los años 2020 y 2021.
- Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado, conforme lo establece las reglamentaciones vigentes.

6) En fecha 28/10/2022, Se ha enviado al correo licitacionesysyry@gmail.com de la empresa YSYRY Servicio de Limpieza, la Nota C.E. Nro. 33/2022, de Requerimiento de los siguientes documentos.

- Formulario de nómina del personal contratado

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Presentar copias simples de contratos y/u órdenes de compra de Servicio de Limpieza de Locales formalizados dentro de cualquiera de los periodos 2019 y 2020, sea con Instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/u órdenes de compra que sean necesarios para acreditar el monto de al menos el 50% del monto total ofertado solicitado.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

- Balance General y cuadro de resultados de los años 2020-2021 para contribuyentes de IRACIS.
- IVA General de los últimos 2 ejercicios cerrados 2020-2021 para contribuyentes solo del IVA General.
- Calculo de: Ratio de Liquidez.
- Endeudamiento.
- Rentabilidad de los años 2020 y 2021.

Realizo acuse de recibo del correo el día 28/11/2022 a las 19:44 hs. pm

Ord	Requisito documentales para la evaluación de las condiciones de participación	KAAVOTY Servicio Integral	SERVIPAR Soluciones Integrales	PURO LIMPIO S.A.	OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios	CONSERMAR Multiservicio	YSYRY Servicio de Limpieza en General
1.	Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	bancaria o póliza de seguro de caución.						
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.	La oferta requiere el estricto cumplimiento a las disposiciones laborales. Para el efecto, el oferente presentará con su oferta una Planilla de Pago al Personal en carácter de Declaración Jurada que forma parte de la Sección Formularios, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12.	Formulario de nómina del personal contratado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ord.	Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	KAAVOTY Servicio Integral	SERVIPAR Soluciones Integrales	PURO LIMPIO S.A.	OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios	CONSERMAR Multiservicio	YSYRY Servicio de Limpieza en General
1.	Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Presentar copias simples de contratos y/u órdenes de compra de Servicio de Limpieza de Locales formalizados dentro de cualquiera de los periodos 2019 y 2020, sea con Instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/u órdenes de compra que sean necesarios para acreditar el monto de al menos el 50% del monto total ofertado solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ord.	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	KAAVOTY Servicio Integral	SERVIPAR Soluciones Integrales	PURO LIMPIO S.A.	OLIVA COMERCIAL Insumos & Servicios	CONSERMAR Multiservicio	YSYRY Servicio de Limpieza en General

1.	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de recepción de propuestas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2.	Balance General y cuadro de resultados de los años 2020-2021 para contribuyentes de IRACIS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3.	IVA General de los últimos 2 ejercicios cerrados 2020-2021 para contribuyentes solo del IVA General	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4.	Calculo de: Ratio de Liquidez • Endeudamiento • Rentabilidad de los años 2020 y 2021	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Este Comité Evaluador ha recibido de las Empresas **SERVIPAR** Soluciones Integrales, **CONSERMAR** Multiservicios y **YSYRY** Servicio de Limpieza en General los requerimientos realizados, con excepción de las Empresas **KAAVOTY** Servicios Integrales, **PURO LIMPIO S.A.** Y **OLIVA COMERCIAL** Insumos y Servicios, no dieron cumplimiento al establecido en el PBC, por lo que las mismas quedan DESCALIFICADAS del presente llamado.

Visita al sitio de ejecución del Contrato:
Empresas **SERVIPAR,** no presenta la constancia de Visita Técnica, la misma queda DESCALIFICADA del presente llamado.

Se prosigue a evaluar los siguiente:

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/19 se ordenan las ofertas de menor a mayor.

ORD	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**EMPRESA YSYRY Servicios de Limpieza en General de NESTOR VIRGILIO BENITEZ**	Gs. 191.022.000.-
2	**CONSERMAR Multiservicio de MARIELA CAROLINA SAMUDIO**	Gs. 225.960.000.-

Conforme al análisis realizado en cumplimiento a normativas vigentes, procedemos a aceptar el precio de la oferta que se halla dentro del porcentaje del precio referencial de este llamado ya que la reglamentación vigente establece que cuando la oferta se encuentre por debajo del 25% o por encima del 15% se procederá a solicitar el desglose por lo que este comité no requirió dicho desglose.

Análisis de las Ofertas

1) En fecha 28/10/2022, Se ha enviado al correo licitaciones@consermar.com.py de la empresa CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO, la Nota C.E. Nro. 32/2022.

Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado, conforme lo establece las reglamentaciones vigentes.

En fecha 31/10/2022, la empresa **CONSERMAR Multiservicio de MARIELA CAROLINA SAMUDIO,** remite el desglose solicitado; por lo que este Comité analiza el desglose presentado por la mencionada Firma, donde se visualiza los gastos de los compromisos laborales, operativos y tributarios.

2) En fecha 29/11/2022, Se ha enviado al correo licitacionesysyry@gmail.com de la empresa **YSYRY Servicios de Limpieza en General de NESTOR VIRGILIO BENITEZ**, la Nota C.E. Nro. 52/2022.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Regulaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar M... Ocampos
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado, conforme lo establece las reglamentaciones vigentes.

En fecha 30/11/2022, la empresa **YSYRY Servicios de Limpieza en General de NESTOR VIRGILIO BENITEZ**, remite el desglose solicitado, en la cual se visualiza los gastos de los compromisos laborales conforme las LEYES, no así los gastos operativos que demanda para el cumplimiento de sus funciones, ni los compromisos tributarios y retenciones conforme a la Ley.

Por lo que, al reevaluar la ofertas, este Comité concluye, que la oferta presentada por la Firma **Servicios YSYRY de Limpieza en General de NESTOR VIRGILIO BENITEZ,** es riesgosa e inviable, por los que se considera oportuna la DESCALIFICACION de la misma.

Seguidamente este Comité prosigue con la evaluación de la empresa **CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO.**

Conforme al análisis y al cuadro precedente la oferta presentada por la Empresa **CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO**, se encuadra y se ajusta conforme a lo establecido en la normativa vigente, el cual es analizado en detalle el cumplimiento con el sistema **"CUMPLE – NO CUMPLE".**

Verificación de la Constancia del SIPE.
CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO RUC N° 3200078-2

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" ID 409702

OFERENTE: CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unid de Med	Present.	Cant	Precio unitario Referenciales	Precio Total Referenciales	Precio unitario Ofertado	Precio Total Ofertado	%
1	76111501-001	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	Mes	EVENTO	12	16.500.000	198.000.000	18.830.000	225.960.000	114%

Verificación de la Capacidad Financiera:

RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO

Nombre	Formula	2020	2021	PROMEDIO
RATIO DE LIQUIDEZ				
RAZON CORRIENTE	%	**1,87**	**1,77**	**1,82**
	ACT.CTE	43.944.464.894	42.699.278.294	
	PAC.CTE	23.494.909.660	24.065.188.780	
ADMINISTRACION DE DEUDAS				
ENDEUDAMIENTO %	%	**0,53**	**0,50**	0,51
	PAS.TL.	26.265.707.504	24.065.188.780	
	ACT.TL	48.857.366.720	48.009.017.441	
RENTABILIDAD				
RENTABILIDAD	%	**0,006**	**0,003**	0.01
	UTILIDAD	291.005.428	1.491.299.383	
	Venta neta	48.857.366.720	48.009.017.441	

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
DINATRAN

Oscar M. Jin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Verificación de la Experiencia:
CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO

COMPROMISOS	AÑO 2019	AÑO 2020
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
PALACIO DE JUSTICIA SAN LORENZO	762.000.000	
PALACIO DE JUSTICIA LUQUE	762.000.000	
JUZGADO DE PRIMERA INST. DE CAPIATA	480.000.000	
JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA	450.000.000	
JUZGADO DE PRIMERA INST. DE LAMBARE	546.000.000	
PALACIO DE JUSTICIA SAN LORENZO		900.000.000
PALACIO DE JUSTICIA LUQUE		900.000.000
JUZGADO DE PRIMERA INST. DE CAPIATA		360.000.000
JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA		495.000.000
JUZGADO DE PRIMERA INST. DE LAMBARE		585.000.000
JUZGADO DE PRIMERA INST. DE LIMPIO		270.000.000
JUZGADO DE PRIMERA INST. DE J.A. SALDIVAR		3.780.000.000

Este Comité de Evaluación ha verificado todas las documentaciones y análisis financieros en forma física así como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones emanadas para esta evaluación.

RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y concordante y los Artículos 57 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda:

CANCELAR la Adjudicación a la Firma Unipersonal **YSYRY Servicios de Limpieza en General de NESTOR VIRGILIO BENITEZ**, efectuada a través de la Resolución C.D. N° 1186 de fecha 04 de noviembre de 2022, para el **Servicio de Limpieza Integral, ID N° 409702**, para los ejercicios fiscales 2022/2023.-

ADJUDICAR a la Empresa **CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO:** por un monto de (Gs. 225.960.000.-) Guaraníes DOSCIENTO VEINTI Y CINCO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe. -

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" ID 409702

OFERENTE: CONSERMAR Multiservicios de MARIELA CAROLINA SAMUDIO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
1	76111501-001	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	Mes	EVENTO	12	18.830.000	225.960.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Gs. 225.960.000.-) Guaraníes DOSCIENTO VEINTICINCO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, **IVA incluido.-**

Es nuestro informe,

Este informe de evaluación fue dado, a un día del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en la ciudad de San Lorenzo.

Abg. Ramón Valazquez Vera
Director General de Contrataciones Internacionales
DINATRAN

Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Ange Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Director
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN